

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA**Expte. Nº:** 2016/09/15**Órgano o unidad administrativa:** Secretaría General del Pleno**Asunto:** Pleno ordinario del mes de septiembre

En Pozuelo de Alarcón, a 9 de septiembre de 2016

Visto el proyecto de orden del día de la sesión ordinaria del Pleno de septiembre y los acuerdos de la Junta de Portavoces de 08/09/16, y de conformidad con lo establecido en los artículos 52, 61, 65 y concordantes del Reglamento Orgánico del Pleno:

HE RESUELTO convocar la celebración de la sesión **ordinaria** del **PLENO** para el próximo día **15 de septiembre de 2016** en primera convocatoria a las **9:00 horas** o en segunda convocatoria en los plazos del artículo 69.2 del ROP, fijando el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

A) SECCIÓN RESOLUTIVAi) Propuestas de la Secretaría General relativas a:**1º.-** Aprobación del acta de la sesión de 21 de julio de 2016.iii) Proyectos de normas y acuerdos de la Junta de Gobierno Local dictaminados por la comisión informativa competente:**2º.-** Aprobación de modelo de gestión del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2016-2019, a iniciativa de la JGL de 07/09/16.iv) Propuestas de acuerdo de órganos con responsabilidades de gobierno informadas por la comisión informativa competente:**3º.-** Aprobación de la Cuenta General correspondiente al ejercicio económico 2015.**4º.-** Ratificación del convenio expropiatorio de pago en especie referido a la finca C del A.P.R. 4.2-01-B "Conexión C/ Antonio López-C/ Juana Martín-C/ Antonio Calvo Santos, tramitado a instancia de JOMASERA INAR S. L."**B) SECCIÓN DE IMPULSO POLÍTICO Y CONTROL**i. Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía del Ayuntamiento:**5º.-** Decretos remitidos por la Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.ii. Dación de cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local:**6º.-** Actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local remitidas por la Concejal-Secretario.iii. Dación de cuenta de los actos dictados por los demás órganos con responsabilidades de gobierno:**7º.-** Resoluciones de los Tenientes de Alcalde de las áreas y concejales delegados remitidas por la Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.**8º.-** Resoluciones del Titular del Órgano de Gestión Tributaria y del Titular de la Recaudación.**9º.-** Resoluciones de la Secretario General del Pleno.iv. Mociones:**10º.-** Del GMSP sobre un proyecto de presupuestos participativos.**11º.-** Del GMS para la inclusión de Pozuelo de Alarcón en la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores.**12º.-** Del GMP para la utilización completa del nombre del municipio.**13º.-** Del GMP para el mantenimiento de zonas limítrofes del municipio.**14º.-** Del GMCPA sobre la constitución de una mesa de trabajo para la programación de las inversiones del Plan PRISMA 2016-2019 en Pozuelo de Alarcón.v. Ruegos y preguntas:

15º.- Preguntas presentadas con una semana de antelación:

De respuesta oral:

- 15.4.- Del Sr. Cobaleda sobre el humedal confluencia de los arroyos Valchico y Meaques.
- 15.32.- De la Sra. Pina sobre el mirador del cerro de los Perdigones.
- 15.40.- Del Sr. Oria de Rueda sobre las fiestas de Ntra. Sra. De la Consolación.
- 15.50.- Del Sr. González A. sobre la ronda de entrevistas en la revista "Vive Pozuelo".
- 15.56.- Del Sr. Moreno sobre el vertedero ilegal en el Camino de las Viñas y alrededores.

De respuesta escrita:

- 15.1.- Del Sr. Cobaleda sobre el Árbol llamado de la Gürtel.
- 15.2.- Del Sr. Cobaleda sobre nuevas plantaciones de árboles,
- 15.3.- Del Sr. Cobaleda sobre las fuentes de agua potable.
- 15.5.- Del Sr. Cobaleda sobre el carril bici de Crta. Rodajos entrada a Somosaguas A.
- 15.6.- Del Sr. Cobaleda sobre el futuro carril bici de Húmera a la entrada de Somosaguas A.
- 15.7.- Del Sr. Cobaleda sobre los paneles informativos en las paradas de autobús.
- 15.8.- Del Sr. Cobaleda sobre la superación de los límites de velocidad.
- 15.9.- Del Sr. Cobaleda sobre una parcela de la C/ Diamante.
- 15.10.- Del Sr. Cobaleda sobre la participación de las asociaciones en las fiestas.
- 15.11.- Del Sr. González B. sobre el uso de las instalaciones deportivas por equipos federados.
- 15.12.- Del Sr. González B. sobre la revista municipal "Vive Pozuelo".
- 15.13.- Del Sr. González B. sobre la accesibilidad de los centros educativos públicos.
- 15.14.- Del Sr. González B. sobre la saturación del CEIP San José Obrero.
- 15.15.- Del Sr. González B. sobre la saturación de algunos centros educativos públicos.
- 15.16.- Del Sr. González B. sobre los tendidos de cables de comunicaciones.
- 15.17.- De la Sra. Moreno sobre ayudas a personas en situación administrativo irregular.
- 15.18.- De la Sra. Moreno sobre el Plan de Igualdad de Pozuelo de Alarcón.
- 15.19.- De la Sra. Moreno sobre la mesa local contra la violencia de género.
- 15.20.- De la Sra. Moreno sobre el entorno de la plaza del Padre Vallet.
- 15.21.- Del Sr. Gómez sobre el árbol del parque de las Cárcavas.
- 15.22.- De la Sra. Pina sobre la rehabilitación de las viviendas de Coca de la Piñera.
- 15.23.- Del Sr. Sanz sobre la poda de árboles frente al campo de golf de Somosaguas.
- 15.24.- De la Sra. Pina sobre la UNED.
- 15.25.- Del Sr. Sanz sobre basura en las alcantarillas de La Poza.
- 15.26.- Del Sr. Gómez sobre el incendio de una parcela en La Poza.
- 15.27.- Del Sr. Gómez sobre el humedal de los arroyos Meaques y Valchico.
- 15.28.- De la Sra. Pina sobre el carnet único de bibliotecas de Madrid.
- 15.29.- De la Sra. Pina sobre los aparcamientos para bicis.
- 15.30.- Del Sr. Gómez sobre los artículos de los grupos municipales en la revista "Vive Pozuelo".
- 15.31.- Del Sr. Sanz sobre el campo de fútbol de la C/ Cierzo.

- 15.33.- Del Sr. Sanz sobre la caída de árboles.
15.34.- Del Sr. Gómez sobre la fleta de autobuses en las fiestas.
15.35.- Del Sr. Gómez sobre invitados Gürtel en el pregón.
15.36.- Del Sr. Sanz sobre el concurso de recortes.
15.37.- Del Sr. Gómez sobre publicidad en medios de comunicación.
15.38.- Del Sr. Gómez sobre el centro María Inmaculada.
15.39.- De la Sra. Pina sobre el acceso de medios de comunicación al pregón.
15.41.- Del Sr. Berzal sobre publicidad en el diario La Razón.
15.42.- Del Sr. González A. sobre el aparcamiento de la C/ Emisora.
15.43.- Del Sr. González A. sobre la pista de atletismo del Valle de las Cañas.
15.44.- Del Sr. Berzal sobre el Presidente del Tribunal Económico Administrativo.
15.45.- Del Sr. Berzal sobre unidades del parque móvil municipal.
15.46.- Del Sr. Berzal sobre el aumento de robos con fuerza en domicilios.
15.47.- Del Sr. Berzal sobre medidas contra los robos con fuerza en domicilios.
15.48.- De la Sra. Espinar sobre la accesibilidad en la Av. Bularas esq. Av. Bellas Artes.
15.49.- De la Sra. Espinar sobre el protocolo escrito y las campañas informativas LGTBI.
15.51.- Del Sr. González A. sobre medidas policiales preventivas en la Av. de Europa.
15.52.- Del Sr. Berzal sobre el colector-interceptor de pluviales.
15.53.- Del Sr. Berzal sobre el inicio de las obras del colector-interceptor de pluviales.
15.54.- Del Sr. González A. sobre el carril bici de la Vereda de los Zapateros.
15.55.- Del Sr. Berzal sobre la rotonda de la C/ Canadá.

16º.- Preguntas por excepcionales razones de urgencia admitidas a trámite por la Junta de Portavoces.

17º.- Ruegos con una semana de antelación:

18º.- Ruegos formulados en plazo con posterioridad a la convocatoria.

C) ASUNTOS DE URGENCIA

19º.- Otros, en su caso, asuntos urgentes:

19.1.- Declaración institucional sobre el terremoto en Italia.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.-
(Acuerdo plenario de 13/06/15)

Fdo.: Susana Pérez Quislant

P. S. M.
EL SECRETARIO GENERAL accidental.-
(Resolución de 26/02/16 de la Dirección General de Administración Local)
Doy fe

Fdo.: Óscar Campelo Corrales